13

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14989089104

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 2 9 5 2 1 7 5 2 6

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Popayán

13.

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de Identificación: 1 1 2 5 5 2 1 7 8 2

27. Fecha expedición: 2 0 0 5 0 8 1 9

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 1 6 9

29. Departamento: Atlántico — 0 8

30. Ciudad/Municipio: Barranquilla — 0 0 1

31. Primer apellido: SANCHEZ

32. Segundo apellido: SOLARTE

33. Primer nombre: CRISTIAN

34. Otros nombres: CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 1 6 9

39. Departamento: Cauca — 1 9

40. Ciudad/Municipio: Popayán — 0 0 1

41. Dirección principal: PA PARCELACION SAN FRANCISCO CA 32 C

42. Correo electrónico: christian_076@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 4 5 6 8 3 8 0 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8 6 2 1 — 47. Fecha inicio actividades: 2 0 1 1 0 8 0 1

Actividad secundaria — 48. Código — 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades — 50. Código 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Sección 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Firmas: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 03 - 07 / 18 : 53 : 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. En caso de consignar información falsa en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera se advertirá al usuario de la información y acepta la política de tratamiento de datos, Ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

59A. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

59B. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-03-2024 06:53:58PM

DOCUMENTO SIN VALIDEZ